



DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

DEPARTAMENTO DESARROLLO HUMANO

Montevideo, 19 de agosto de 2026.

PROGRAMA DE VERANO 2026 - 2027

A través de este comunicado queremos hacerles algunas aclaraciones con respecto a las inscripciones y entrega de documentación para los llamado a concurso para trabajar en la temporada Programa de Verano 2026-2027 .

1. SOBRE LA INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones web estarán abiertas hasta el día 2 de septiembre de 2026 hasta la hora 23:59.

Para inscribirse debe hacerlo a través de la pagina de la Secretaría.

Recuerden que si no realiza la inscripción no quedará incorporado a la base de datos y por lo tanto no podremos considerarlo para el llamado.

2. SOBRE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

Las carpetas se recibirán de forma presencial los días y horarios establecidos en el documento **“INSTRUCTIVO PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN”** que se encuentra publicado en la página de la Secretaría Nacional del Deporte.

Deben seguir los pasos allí indicados.

FECHA PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN: DESDE EL 19 DE AGOSTO DE 2026 Y HASTA EL 4 DE SETIEMBRE DE 2026

3. SOBRE LOS CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN AL REGISTRO NACIONAL DE VIOLADORES Y ABUSADORES SEXUALES.

Estos certificados serán solicitados al momento de la contratación, luego de la elección de cargos, de acuerdo a lo establecido en las bases del llamado.

Por lo tanto usted NO debe iniciar el trámite en esta instancia, el Departamento de Desarrollo Humano le indicará oportunamente cuando dar inicio a los trámites.

Les recordamos que los certificados tienen una validez de 90 días, por lo tanto si usted lo inicia en esta instancia el mismo estará vencido cuando se le sea solicitado y deberá realizar un nuevo trámite el cual le generará costos adicionales.